



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. 12-06/UT-080/2020
"2020: Año del Turismo"

**A QUIEN CORRESPONDA:
Presente.-**

Por medio del presente y con fundamento a las atribuciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, conferidas en el artículo 6° de su Reglamento Interior, se hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra en sus facultades u obligaciones:

**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
De las obligaciones de Transparencia específicas de los Sujetos Obligados**

Artículo 81.- Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos portales y sitios de internet, de conformidad con lo dispuesto en el presente Capítulo y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de los temas, documentos y políticas que establece el artículo 70 de la Ley General, así como también la siguiente información adicional:

XII.- La Deuda Pública y las instituciones a las que se adeudan;

XVII.- La georreferenciación e imagen de todas las obras públicas, señalando: sector al que pertenece, ubicación y monto asignado y ejercido;

XVIII.- Dentro de los gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, los sujetos obligados deberán especificar el presupuesto aprobado por partida y el presupuesto ejercido, la fecha de inicio y fecha de término del concepto o campaña, la dependencia, entidad o área solicitante, el tipo de medio de comunicación utilizado, el costo por inserción, y el padrón de proveedores específico en este concepto de gasto;

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Gobierno del
Estado de Sonora

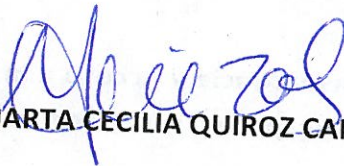
SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

XXV.- Las opiniones, estudios, análisis, recomendaciones y/o puntos de vista documentados que formen parte de los procesos deliberativos de los servidores públicos en materia de adquisiciones y obra pública, hasta que haya sido adoptada la decisión definitiva.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. MARTA CECILIA QUIROZ CAMPAS

C.e.p.- Archivo.

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel. Ala Norte, Blvd. Paseo Rio Sonora y Comonfort C.P. 83280.
Teléfonos: (662) 217-2681, (662) 212-6799 y (662) 217-2825. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx